

# Asociación de Internautas



La defensa de la propiedad intelectual se "cuela" en la Subcomisión sobre las redes sociales

## La defensa de la propiedad intelectual se "cuela" en la Subcomisión sobre las redes sociales

---

La Comisión de Interior del Congreso de los Diputados aprobó ayer, por unanimidad, la creación de una Subcomisión de estudio que afrontará el problema de los delitos que se cometen en las redes sociales, **principalmente contra los menores y los jóvenes**. Ya de paso, han colado la protección de los derechos de **propiedad intelectual** en el entorno de las redes sociales.

---

David Ballota - Nación red.- La Subcomisión elaborará un informe que deberá servir como guía para sensibilizar, prevenir y educar a los ciudadanos españoles sobre el buen uso de Internet y, más concretamente, de las redes sociales, según explicó el diputado [Conrado Escobar](#), portavoz en la Comisión de Interior del PP.

Algunas ideas de Escobar, [anticipadas](#) por el propio Escobar, son:

Tenemos que posibilitar que los filtros parentales funcionen por defecto en nuestras redes sociales. Tenemos incluso que revisar la descarga libre de fotografías y, finalmente, tenemos que dar una regulación específica al agente encubierto

La iniciativa de crear este grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Interior [partió del PP](#), pero cuenta con el respaldo de todos los grupos políticos. La Subcomisión centrará sus trabajos en seis áreas fundamentales:

1. Analizar la situación actual en España respecto a las redes sociales.
2. Analizar la situación en los países de nuestro entorno.
3. Estudiar el papel que las administraciones públicas tienen en el ámbito de las redes sociales, e intensificar la cooperación e intercambio de información con los administradores de las redes sociales.
4. Determinar qué modificaciones legislativas se pueden llevar a cabo.
5. Determinar qué otras medidas, además de las legislativas, son necesarias.
6. Determinar también las medidas necesarias para la protección de los derechos de **propiedad intelectual** en el entorno de las redes sociales.

Los trabajos de la Subcomisión deberán finalizar antes de las vacaciones de navidad. Dichos trabajos se materializarán en un informe que deberá ser aprobado por la [Comisión de Interior](#) y,

posteriormente, por el Pleno del Congreso de los Diputados.

En Nación Red | [El PP propone actuar para evitar que las redes sociales faciliten el acoso a menores](#)

---

2019 ©Asociación de Internautas